Cómo la COVID-19 va a alterar los modelos de negocio de los bancos

Es probable que el sector bancario viva una reestructuración profunda, según el segundo informe de una serie elaborada por el IESE y el CEPR sobre el futuro de la banca.



23 de junio de 2020

- **Aunque los bancos han superado bien los primeros compases de la pandemia, se prevén dificultades a causa las quiebras masivas, las bajas tasas de interés, los cambios regulatorios y la nueva competencia.**

©IESE Business School

- **El sector podría quedar en manos de unas pocas plataformas dominantes, que incluyan tanto a actores tradicionales adaptados como a compañías *big tech*, mientras que los bancos de tamaño medio probablemente sufran mucho.**
- **El sector bancario necesitará una reestructuración profunda, en la que los reguladores buscarán facilitar la competencia y la innovación al tiempo que protegen la estabilidad financiera.**

La crisis de la **COVID-19** limitará el margen de intervención del Banco Central Europeo y pondrá a prueba la todavía incompleta unión bancaria en la zona euro, según un informe elaborado por **Elena Carletti**, **Stijn Claessens**, **Antonio Fatás** y **Xavier Vives**.

Se trata de la segunda entrega de la serie "The future of banking", en la que colaboran el **IESE** y el **Centre for Economic Policy Research** (CEPR). En este caso, el estudio examina los desafíos crecientes y sin precedentes que afronta el sector en la actualidad y las respuestas de los principales actores, tanto los nuevos como los más veteranos.

El informe señala que, aunque los bancos han tenido un **desempeño sólido** en los primeros compases de la pandemia --sobre todo gracias a las revisiones y al aumento de la liquidez derivada de la crisis financiera de 2008--, se enfrentan a una posible caída fruto de la **quiebra masiva** de empresas y economías particulares.

Los bancos también afrontan importantes amenazas que ya estaban presentes antes de la pandemia, como las **bajas tasas de interés**, los **cambios regulatorios** y la creciente **competencia de la banca en la sombra y de empresas digitales** emergentes que ya desafiaban los modelos tradicionales con anterioridad.

Un futuro digital alterado

Una conclusión fundamental del informe es que la pandemia acelerará el avance de estas tendencias previas en el sector bancario en la medida en que se acelere el proceso de digitalización, los intereses sigan siendo bajos y el crecimiento se estanque. El documento también analiza las cuestiones regulatorias asociadas al entorno digital y sugiere políticas para su reforma en el futuro. Estos son sus principales hallazgos:

- A corto plazo, **los bancos pueden ver cómo se revitalizan los préstamos de relación** al canalizar fondos a los clientes durante la crisis, además de contar con la protección de una red de seguridad y acceso a financiación a través de los

©IESE Business School

depósitos.

- Aunque las entidades pueden beneficiarse de un alivio temporal en las exigencias de la regulación y la supervisión, **el proceso de digitalización recibirá un gran impulso**, con la consecuente aparición de nuevos competidores.
- **La digitalización reducirá las barreras de entrada y salida del mercado financiero**, aunque su impacto a largo plazo dependerá de la estructura de mercado que prevalezca. El resultado puede ser que unas pocas plataformas dominantes, que incluyan tanto a actores tradicionales adaptados como a compañías *big tech*, controlen el acceso a una base de clientes fragmentada.
- **Los bancos de tamaño medio serán los grandes perjudicados**, puesto que no contarán con la eficiencia de costes ni podrán hacer frente a la inversión tecnológica que son cruciales en este nuevo contexto. La consolidación podría ser una vía de escape para los bancos en peor situación, pero en el mundo posterior a la COVID-19 los países probablemente intenten proteger más sus sistemas bancarios nacionales, con lo que podrían poner más obstáculos políticos a las fusiones transfronterizas.
- **Los reguladores deben adaptarse a la disrupción digital**, equilibrando su función de facilitar la competencia y permitir los beneficios de la innovación con la de proteger la estabilidad financiera. Esto significa que deben coordinar la regulación prudencial y la política de competencia con las políticas de datos para lograr un complejo equilibrio.

Sin duda, la crisis de la COVID-19 pondrá a prueba la **resiliencia del sistema financiero** y de las **reformas regulatorias** implementadas después de la crisis financiera global de 2008, que ya fueron analizadas en el primer informe de este programa de investigación sobre banca del IESE.

Esta segunda entrega ha sido elaborada por el profesor del IESE **Xavier Vives**, junto con **Elena Carletti**, profesora de Finanzas de la Universidad Bocconi; **Stijn Claessens**, jefe de Política de Estabilidad Financiera del Banco de Pagos Internacionales, y **Antonio Fatás**, profesor de Economía de INSEAD.

www.iese.edu/es/insight

©IESE Business School